

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6661 MED PLAYA HOTELS, S.L.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Convocada de socios de MED PLAYA HOTELS, S.L., celebrada el día 18 de octubre de 2024, adoptó, entre otros acuerdos y con el voto favorable del 72,58% del capital social, la modificación y refundición íntegra de los Estatutos Sociales, resultando modificados, entre otros, el artículo 8, relativo al régimen de transmisión de las participaciones sociales así como el artículo 32, relativo a las causas de separación y exclusión de socios, estableciendo en este último artículo que no constituirá causa de separación de socios la falta de distribución de dividendos.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 346 y 348 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios que no votaron a favor de los correspondientes acuerdos reseñados, que tienen derecho a separarse de la sociedad en los términos establecidos por la Ley.

El derecho de separación deberá ser ejercido mediante comunicación escrita al domicilio social de la sociedad en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Girona, 2 de diciembre de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Agustí Codina Negre.

ID: A240055584-1